




**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Rosa Nilda González Noriega, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el miércoles 15 de enero del presente año, al término de la Segunda Sesión de la Diputación Permanente del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura, que se celebrará en la misma fecha.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 10 DE ENERO DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



LIC. GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, **SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,**
Oficialía Mayor A 15 DE ENERO DE 2020.
29 ENE 2020 12:03
RECIBIDO
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Dip. Rosa Nilda González Noriega
(Coordinadora)

Dip. Graciela Fernández Almaraz.
(Secretaria)

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete

Dip. Jesús Berino Granados.



MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 15 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 15 de enero de 2020, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Plan de Guadalupe" del Recinto Miguel Ramos Arizpe, con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes Rosa Nilda González Noriega (Coordinadora), Graciela Fernández Almaraz (Secretaria), Edgar Gerardo Sánchez Garza, Juan Carlos Guerra López Negrete y Jesús Berino Granados.

La reunión de trabajo se celebró bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ASUNTOS PENDIENTES EN CARTERA.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Pasando al tercer punto del orden del día previamente aprobado, la diputada coordinadora presentó a los integrantes de la Comisión el listado de asuntos pendientes en la Comisión, después de ser leídos y al estar la mayoría de ellos turnados en comisiones unidas, en las cuales la Comisión de Desarrollo Rural no lleva mano, se buscará el entablar a la brevedad reuniones de trabajo con quienes deberán encabezar los trabajos para el desahogo de los turnos pendientes.

Al pasar al cuarto punto del orden del día, y al no existir asuntos generales por tratar se dio por clausurada la sesión siendo las 15:35 horas del día previamente señalado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 15 DE ENERO DE 2020.
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Dip. Rosa Nilda González Noriega.
(Coordinador)

Dip. Graciela Fernández Almaraz.
(Secretaria)

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.

Dip. Jesús Berino Granados.

